

IA DEL ESTADO DE PUEBLA
CIVIL DILIGENCIARIO DE LOS TOCAS NONES

LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS NONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL
DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN LA PUERTA DE ESTA PRIMERA SALA.

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA 363/2018	<p>RESOLUCIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2018, VISTOS PARA RESOLVER LOS AUTOS DEL TOCA 363/2018, RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR ELY GUERRERO HUERTA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA MORAL ò FORZATEC DE PUEBLA ò SA DE CV Y GUILLERMO LOPEZ VASQUEZ POR SU PROPIO DERECHO , EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR LA CIUDADANA JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA EXPEDIENTE 1125/2011 RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA , REIVINDICATORIO Y DE MAS PRESTACIONES PROMOVIDO POR MIGUEL MARTINEZ REGUERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEFINITIVO DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BINES DE SENON TORRES PEREZ Y/O EN CONTRA DE ELADIO TORRES TORRES.</p> <p>SE RESUELVE : PRIEMERO .- SE DEJA INSUSCISTENTE LA SENTECIA DEFINITIVA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE IN FINE CONSIDERANDO TERCERO DE ESTA SENTECIA . SEGUNDO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTACIA.</p>
TOCA 553/2018	<p>AUTO DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2018, SE SEÑALA PARA LA AUDIENCIA DE VISTA LAS 8- HRS CON -30 MINUTOS DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA QUE LAS PARTES PODRAN PRESENTAR SUS ALEGATOS.</p>
TOCA 551/2018	<p>AUTO DEL31 DE OCTUBRE DEL 2018, SE DESHECHA DE PLANO POR EXTENPORANIO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LEANDRO GREGORIO ROMERO CONTRERAS EN CONTRA DE LA SENTECIA DEFINITIVA DE 2 DE JULIO DE 2018 PRONUNCIADA POR LA JUEZ DE ORIGEN EXPEDIENTE 2277/2017 RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE SE APRECIA QUE LA RESOLUCION RECURRIDA FUE NOTIFICADA A LA APELANTE EL 15 DE AGOSTO DE 2018, POR LO QUE EL TERMINO DE 9 DIAS QUE SEÑALA LA LEY ADGETIVA FENECIO EL 28 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, POR LO QUE AL PRESENTARLA EL 29 DEL MISMO MES Y AÑO SE ENCUENTRA FUERA DE TERMINO Y EL ESCRITO EL QUE SE INTERPUSO TIENE CON FECHA DE PRESENTACION EL 29 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO</p>
TOCA 611/2017	<p>AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2018 , LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMAPARA NI PROTEJE AL APENATE EN CONTRA DE LOS ACTOS QUE RECLAMA DE ESTA PRIMERA SALA Y JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA CONSISTENTE EN LA SENTENCIA DICTADA POR DICHA SALA EL 9 DE FEBRERO DEL 2018 EN EL TOCA DE APELACION NUMERO 611/2017 QUE CONFIRMO EL FALLO DE 5 DE JUNIO DE 2017 PRONUNCIADO POR EL REFERIDO JUEZ EXPEDIENTE 543/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE JUICIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR ARLENNE GUADALUPE PEREZ PEREZ POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA J.A.L.P EN CONTRA DEL HOY QUEJOSO NEGATIVA QUE SE HACE EXTENCIVA A LOS ACTOS DE EJECUCION A TRIBUIDOS AL MENCIONADO JUEZ, UNASE EXPEDIENTILLO DE AMPARO Y ARCHIVESE.</p>
TOCA 317/2017	<p>AUTO 26 DE OCTUBRE DE 2018, LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMAPARA NI PROTEJE A EFREN SORIANO MARTINEZ EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMO EN ESTA PRIMERA SALA CONSISTENTE EN LA SENTECIA DE 8 DE AGOSTO DE 2017 TOCA DE APELACION 317/2017, UNASE EXPEDIENTILLO DE AMPARO Y ARCHIVESE</p>

TO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2018, LA JUSTICIA DE LA
ON NO AMPARA NI PROTEJE AL LUCIANO TEMAXTLE TECUA
CONTRA ACTOS DE ESTA PRIMERA SALA Y LA JUEZ
ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL DEL JUSGADO
UNDÉCIMO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA CONSISTENTE
EN LA SENTECIA QUE SE PRONUNCION EN EL TOCA DE
APELACION 105/2017 DE 8 DE JUNIO DE 2017 UNASE
EXPEDIENTILLO DE AMPARO Y ARCHIVASE.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, 5 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**EL C. DILIGENCIARIO
BENITO CABAÑAS MORALES.**